**ALUMNOS CON EL LATÍN DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:**

 Los alumnos con la materia pendiente deberán presentarse a dos pruebas que tendrán lugar en enero y en abril. Si al finalizar estas pruebas el alumno no obtuviera una calificación igual o superior a 5, deberá presentarse a la convocatoria de septiembre con toda la materia.

Prueba de enero:

 - Contenidos de las unidades 1-16 (libro de editorial Oxford) (10 puntos).

 Prueba de abril:

- Contenidos de las unidades 16-32 (libro de editorial Oxford) (10 puntos).

**ALUMNOS CON EL GRIEGO DE 1º DE BACHILLERATO PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR:**

 Los alumnos con la materia pendiente deberán presentarse a dos pruebas que tendrán lugar en enero y en abril. Si al finalizar estas pruebas el alumno no obtuviera una calificación igual o superior a 5, deberá presentarse a la convocatoria de septiembre con toda la materia.

 Prueba de enero:

 -Contenido de las unidades 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 18, 19 y 20 (libro de editorial Santillana) 10 puntos.

 Prueba de abril:

 -Contenido de las unidades 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 22 y 23 (libro de editorial Santillana) 10 puntos.